



Extraordinaria 001/2017

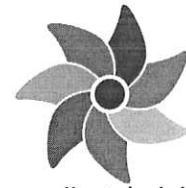
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC.**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 20 de Enero del año dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General de la Consejería Jurídica del H. XL Ayuntamiento de Tepic, los integrantes del Comité de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic, los C.C. M. en D. Ramiro Ávila Castillo, Director de Contraloría y Desarrollo Administrativo de Tepic, C. P. Rodolfo Darío Mondragón Portocarrero, Coordinador Operativo de la Oficina de la Presidencia y Servidor Público designado por el Presidente Municipal de Tepic, Lic. Evelisa Ornelas González, Coordinadora Operativa de la Tesorería Municipal, Lic. Aída Elizabeth Correa Díaz, Jefa del Departamento de Administración de la Dirección de Bienestar Social, y el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Titular de la Unidad de Transparencia Ayuntamiento de Tepic, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en los artículos 120 y 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la misma bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Pase de lista y verificación del Quórum.
2. Incorporación de integrante al Comité de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic, recayendo la responsabilidad en el C.P. Rodolfo Darío Mondragón Portocarrero, Coordinador Operativo de la Oficina de la Presidencia y Servidor Público designado por el Presidente Municipal, en sustitución del C. Rodrigo González Barrios.
3. Aprobación del Calendario de reuniones del Comité de Transparencia correspondiente al año 2017.
4. Clausura.

1.- En cuanto al punto número 1 se procedió a realizar el pase de lista de asistencia por parte del Titular de la Unidad de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic, dando cuenta de la asistencia de los siguientes integrantes:



- **M. en D. RAMIRO ÁVILA CASTILLO**, Director de Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- **C.P. RODOLFO DARÍO MONDRAGÓN PORTOCARRERO**, Coordinador Operativo de la Oficina de la Presidencia, Servidor Público designado por el Presidente Municipal.
- **LIC. EVELISA ORNELAS GONZÁLEZ**, Coordinadora Operativa de la Tesorería Municipal
- **LIC. AIDA ELIZABETH CORREA DÍAZ**, Jefa del Departamento de Administración de la Dirección General de Bienestar Social.
- **LIC. JUAN PEDRO BARRON VILLEGAS**, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tepic.

Existe Quórum legal por estar 5 de los 5 integrantes que fueron convocados.

2.- Se abre el punto número dos y el Titular de la Unidad de Transparencia tiene a bien dar cuenta que el día 13 de enero de la presente anualidad, se recibió un oficio firmado por el Lic. José David Guerrero Castellón, Presidente Municipal de Tepic, Nayarit, para informar de la designación del C.P. Rodolfo Darío Mondragón Portocarrero, como nuevo integrante del Comité de Transparencia, quien sustituye al C. Rodrigo González Barrios, quien fungió como Secretario del Ayuntamiento de Tepic. El servidor público designado se desempeña como Coordinador Operativo de la Oficina de la Presidencia, por lo tanto no existe ningún impedimento para la integración del servidor público a éste Comité, ya que no se da el supuesto del artículo 121 segundo párrafo, del Ordenamiento ya citado, por lo que se le da la Bienvenida a este comité y se le hace de conocimiento las atribuciones que devienen y que se enlistan en el artículo 123 de la Ley de la Materia.

3.- Atendiendo el orden del día señalado, se hace del conocimiento a los demás integrantes que para estar acorde con los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit, es necesario aprobar el calendario de sesiones ordinarias mensuales correspondiente al año 2017, indicando el día la fecha en la que se deberán reunir, por lo que el Comité de Transparencia en su conjunto votará para su aprobación dicho calendario una vez que es puesto a su consideración.

4.- Una vez agotado el Orden del Día por el Comité de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente sesión, siendo las 13:00 horas del día 20 de enero del año dos mil diecisiete y para efectos de constancia se redacta la presente



acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.

M. EN D. RAMIRO ÁVILA CASTILLO
Director de Contraloría y Desarrollo
Administrativo

C. P. RODOLFO DARÍO MONDRAGON PORTOCARRERO
Coordinador Operativo de la Oficina de la Presidencia y
Servidor público designado por el Presidente Municipal

LIC. EVELISA ORNELAS GONZÁLEZ
Coordinadora Operativa de
de la Tesorería Municipal

LIC. AIDA ELIZABETH CORREA DÍAZ
Jefe del Departamento de Administración
Dirección General de Bienestar Social

LIC. JUAN PEDRO BARRÓN VILLEGAS
Titular de la Unidad de Transparencia
del H. XL Ayuntamiento de Tepic

Esta hoja de firmas corresponde al acta de sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic, celebrada el día 20 de Enero de 2017.